## **ACTA DEL PAC**

## <u>Documento de Proyecto 000630561 "Adaptación Basada en Ecosistemas en Zonas de</u> Alta Montaña en Perú"

Fecha:

07 de marzo de 2013

Lugar:

Sala Multifuncional II del PNUD

Hora:

11:00 horas

Asistentes:

Por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

- Sr. Didier Trebucq, Representante Adjunto
- Sra. María Eugenia Mujica, Especialista de Programa
- Sr. Jorge Alvarez, Oficial de Programa
- Sr. Alfonso Yong, Gerente de Operaciones
- Sra. Sonia Sato, Oficial de Finanzas
- Sr. Jorge Granda, Oficial de Centro de Servicios
- Sr. Javier Maroto, Oficial de Monitoreo y Evaluación

Por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI):

Sr. José Salazar

## Invitados:

- Sra. Edith Fernández, Coordinadora del Proyecto
- Sr. Eduardo Durand, Director de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos del Ministerio del Ambiente
- Sr. Roger Morales, Especialista en Gestión de Riesgos de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente
- El señor Didier Trebucq inició la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes y pasó la palabra al Sr. Eduardo Durand quien procedió a presentar el proyecto, el cual será implementado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), con la asistencia técnica del PNUD y con la participación de otras instituciones.
- El Sr. Durand precisó que el Programa de Adaptación Basada en Ecosistemas, es una iniciativa conjunta del PNUD, PNUMA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y se centra en los ecosistemas de montaña de Nepal, Uganda y Perú, y cuenta con el financiamiento del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania.
- El Sr. Durand precisó que el presente proyecto tiene por objetivo fortalecer las capacidades a nivel nacional, regional y local para implementar las opciones de Adaptación con base en Ecosistemas (AbE). El proyecto se ejecutará en la Reserva Paisajista Nor Yauyos Cochas, ubicada en las Regiones de Lima y Junín.
- La elección de la referida Reserva fue realizada por un Comité liderado por el MINAM y fue la que cumplió con los criterios establecidos para su selección, como: a) su ubicación a

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Project Id. 00086186

los 3000 m sobre el nivel del mar; b) la biodiversidad y el ecosistema se encuentran en buenas condiciones; c) buena voluntad política de las autoridades regionales y locales.

- Terminada la presentación del Sr. Durand, el señor Trebucq solicitó a los asistentes formular sus preguntas, comentarios y recomendaciones. A este respecto, los miembros del PAC recomendaron:
  - Mencionar que la evaluación del proyecto formará parte de la evaluación a ser realizada a nivel regional.
  - Definir una estrategia de trabajo. Precisar en el Plan Anual de Trabajo a los otros socios responsables de las actividades del proyecto, e incorporar una columna con la fuente de financiamiento.
  - Precisar la responsabilidad del PNUD en la implementación de algunas actividades.
     A este respecto, éstas serán establecidas en la Carta de Acuerdo que firme el PNUD con el MINAM.
  - Hacer referencia al Plan de Iniciación, el cual ha permitido desarrollar actividades preliminares desde junio 2012, establecer coordinaciones previas con los gobiernos regionales y locales y formular el presente proyecto para una efectiva implementación.
  - Visibilizar la necesidad de tener un enfoque de género. A este respecto, el Sr. Durand manifestó que el MINAM ya tiene experiencias con otros proyectos por lo que se realizará una mayor precisión en el Documento de Proyecto.
  - Respecto al Plan de Adquisiciones, éste será elaborado una vez firmado el Documento de Proyecto.
  - Con relación al Análisis de Riesgos, puntualizar cómo las medidas de mitigación planteadas en respuesta a los riesgos de la minería informal y al aumento de flujos de turistas tienen un efecto favorable en mitigar su impacto.

No habiendo mas preguntas, el Comité consideró que luego de incorporado y/o aclarado los aspectos tratados en la presente sesión, se recomienda a la Representación la aprobación del Documento del Proyecto.

PNUD:

Sr. Didier Trebucq, Representante Adjunto

Sra. María Eugenia Mujica, Especialista de Programa

Sr. Jorge Alvarez, Oficial de Programa

Sr. Alfonso Yong, Gerente de Operaciones

Sra. Sonia Sato, Oficial de Finanzas

Sr. Jorge Granda, Oficial de Centro de Servicios

Sr. Javier Maroto, Oficial de Monitoreo y Evaluación

**APCI:** (Aprobada por e-mail, ver adjunto)

Sr. José Salazar

Kustan